



**JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA  
FAMILIAR N° 1  
GARUPÁ - MISIONES  
SECRETARÍA DE FAMILIA  
106408/2023**



Oficio N° 6509 / 2024

Garupá, Misiones 16 de Diciembre de 2024

**REGISTRO DE LAS PERSONAS**

**PROVINCIA DE MISIONES**

**S ..... / ..... D:**

Por disposición de S.S. a cargo de este **JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N° 1**, Dra. Miryan Elizabet Guidek, secretaria de familia, sito en B° Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro Piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados 106408/2023 CENTENO BETIANA YESSICA S/ Divorcio Unilateral, a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que así lo ordena: "Garupá, Misiones 14 de octubre de 2024. **Y VISTOS:.. RESULTANDO:.. CONSIDERANDO:.. FALLO: I.DECRETANDO** el divorcio del matrimonio conformado por el Sr. FERNANDEZ JUAN SIMON, DNI N° 30.559.915 y la Sra. CENTENO BETIANA YESSICA, DNI N° 38.565.062 celebrado el día 16 del mes de octubre del año 2015 en la localidad de candelaria, departamento capital candelaria, provincia de Misiones, inscripto en el Tomo:02, acta N° 43. Año 2015 expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones. **II.DECLÁRESE** extinguida la comunidad de bienes desde el 17/08/2024 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. **III... IV... V... VI... VII... VIII. FIRME** que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón, previo pago de la tasa administrativa y expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia.- **REGÍSTRESE.NOTIFIQUESE -///-Fdo** Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

DMC

Digitally signed by CZACHURSKI  
Mariusz  
Date: 2024.12.18 12:18:53 ART  
Reason: Poder Judicial de Minas  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Asunción, Capital de la Provincia de Misiones, a los 19

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4487-1-24 6509/24 de fecha

22990 Fº 238

en Expte Nº 106408/2023 ante no persona:  
Yessica S. Divorcio

de cuyo contenido consta la referencia en libro 17 Folia 30 año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Civil de las Personas



Registro Provincial de las Personas

02	43	2015
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Candelaria - Departamento Candelaria  
República Argentina, a Dieciséis de el clubre  
de 20 15, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

FERNANDEZ  
Juan  
Simon  
CENTENO  
Beliana  
yessica

Juan Simon FERNANDEZ  
Edad 31 años, profesión Empleado S.P.E. estado Divorciado  
nacionalidad Argentino nacido en Posadas-Misiones  
domiciliado en Alte Brown y Belgiana 11360 Doc. Ident. 30.559.915  
Hijo de Simon Vicente FERNANDEZ  
nacionalidad Argentino profesión Aubilado  
y de Silvia Estela PAIVA  
nacionalidad Argentino profesión Docente  
domiciliados en Candelaria Misiones

=NOTA DE REF.  
PASA AL FOLIO  
Nº 106 =

Beliana Yessica CENTENO  
Edad 20 años, profesión Ama de casa estado Soltera  
nacionalidad Argentina nacido en Posadas-Misiones  
domiciliada en 4150 Vill. Urquiza Posadas Doc. Ident. 38.565.062  
Hijo de Oscaz Anibal CENTENO  
nacionalidad Argentino profesión Empleado  
y de Sandra Beatriz GAUNA  
nacionalidad Argentino profesión Ama de casa  
domiciliados en Posadas-Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Sabrina CENTENO Doc. Ident. 40.043.842 Edad 19 años  
Estado Soltera Profesión Estudiante Domicilio 66 A-27 Candelaria  
Hosio Horacio PAIVA Doc. Ident. 21.092.518 Edad 45 años  
Estado Casado Profesión Empleado Domicilio 13 27 Candelaria

Se obra en virtud de la ley 23.515 Modificada por ley 26.618.  
El contrayente Divorciado el fin 5: 249/15 de fecha 16-06-15 venido El Juzgado de Familia N° 2 Secretaría Unica de Posadas - Misiones leída el 20 de Julio 2015 con los Contrayentes y testigos Combrados.

[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
ALBA LIDIA RAMOS  
2da. Jefe  
Registro Provincial de las Personas



-VIENE DEL FOLIO N° 41

ACTA N° 43

-PROTOCOLIZADO LIBRO: 17 - FOLIO: 130 - AÑO: 2024-

Corresponde al Expte. N° 4487-1-24. Oficio N° 6509/2024 de Fecha 16-12-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA Y VIOLENCIA N° 1. Secretaría DE FAMILIA

Con Asiento en GARUPA, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: "EX.PTE. N° 106408/2023 - CENTENO BETIANA

YESSICA S/DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES

FERNANDEZ JUAN SIMON DNI. N° 30.559.9.15

CENTENO BETIANA YESSICA DNI. N° 38.565.062

Fecha de Fallo: 14 DE OCTUBRE DE 2024

Fdo. DR. MIRYAN E. GUIDEK Juez Fdo. DR. HAZIANGELES CZACHNISKI Secretario

Posadas 23 DE DICIEMBRE DE 2024



*[Handwritten signature]*  
ELOISA ARACI SOSA  
Jefa Depto. Inspección  
Registro Provincial de las Personas